



AUDITORÍA EXTERNA

“FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA -FEDEFUT-”

**INFORME DE LOS PROGRAMAS “(<<FIFA FORWARD 2.0>>) Y
APOYO ECONÓMICO CON FONDOS DE LA FASE 3 DEL PLAN
DE APOYO DE LA FIFA COVID-19”**

**POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2020**



Federación Nacional de Fútbol de Guatemala -FEDEFUT-
Informe de los Programas “(<<FIFA Forward 2.0>>) y Apoyo Económico con
Fondos de la Fase 3 del Plan de Apoyo de la FIFA COVID-19”
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Tabla de contenido

Contenido

Informe del cumplimiento de la FEDEFUT con los Programas FIFA

Página

1-2

Informe de los auditores independientes
Programas de Desarrollo (<<FIFA Forward 2.0>>) y Apoyo Económico con
Fondos de la Fase 3 del Plan de Apoyo de la FIFA COVID-19

Señores:
Comité Ejecutivo
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala – FEDEFUT

Hemos auditado los estados financieros de la **Federación Nacional de Fútbol de Guatemala -FEDEFUT-**, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Hemos emitido nuestro informe con fecha 25 de junio de 2021, en el cual expresamos una opinión sin salvedades.

Realizamos nuestra auditoría con el propósito de expresar nuestra opinión sobre los estados financieros de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala -FEDEFUT- al 31 de diciembre de 2020 y para el año que termina en esa fecha.

Como parte de nuestra auditoría, hemos examinado el cumplimiento por parte de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala -FEDEFUT- a los Programas de Desarrollo (<<FIFA Forward 2.0>>) y Apoyo Económico con Fondos de la Fase 3 del Plan de Apoyo de la FIFA COVID-19, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, relevante para la auditoría de cumplimiento, emitidas por la Federación Internacional de Contadores -IFAC-. Estas normas requieren la planificación y ejecución de nuestra auditoría con el objetivo de obtener una certeza razonable de que la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala - FEDEFUT- ha cumplido con las cláusulas pertinentes de los programas en referencia. La auditoría incluye el examen de la evidencia apropiada basada en pruebas selectivas.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, excepto por la falta de contratación de un seguro que cubra el 100% del valor de reposición de sus activos, según se requiere en el inciso ff, artículo 8.1, la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala -FEDEFUT- ha cumplido con todos los aspectos importantes con las cláusulas pertenecientes a las regulaciones de los Programas de Desarrollo (<<FIFA Forward 2.0>>) y Apoyo Económico con Fondos de la Fase 3 del Plan de Apoyo de la FIFA COVID-19, durante el año que finalizó el 31 de diciembre de 2020.

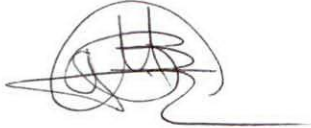
Este informe fue preparado para información y uso de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala -FEDEFUT- y la Federación Internacional de Fútbol Asociado -FIFA; sin embargo, esta limitación no restringe su distribución, la cual puede realizarse con la aprobación de las partes.



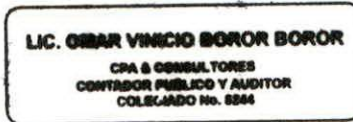
& Consultores



CPA & CONSULTORES



Lic. Omar Vinicio Boror Boror
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA -5,244-



Guatemala, 25 de junio de 2021